



## Anuncio

En relación con los Recursos de Alzada interpuestos por **D. Juan Enciso Higuera, como Delegado de Personal de la Organización Sindical SEPCA y por Dña. Sara de Olano Mata**, en la convocatoria pública para la **cobertura con carácter fijo de 6 plazas de Arquitecto/a**, vacantes en la plantilla del Personal Funcionario del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, sujetas al proceso extraordinario de estabilización adicional de empleo temporal, contra la Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital de 26 de abril de 2024 por la que se hace pública la base de datos de preguntas que versarán sobre las materias que constituyen el temario, se hace constar que:

Por el presente, se somete a **información pública, a fin de comunicar, a los/as posibles interesados/as**, que de acuerdo con lo establecido en el artículo 118, en relación con el artículo 45 b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y conforme a la **Resolución del Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital R0000078650, de fecha 6 de junio de 2024 por el que se autoriza dar traslado del mencionado recurso a través de este anuncio y por el que podrán formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estimen procedentes, en el plazo de diez (10) días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Tablón de Anuncios de la Corporación.**

A tal efecto, tendrán a su disposición el Recurso de Alzada, en las dependencias del Servicio Administrativo de Régimen Jurídico, Relaciones Sindicales y Sector Público del Excmo. Cabildo de Tenerife, sito en la cuarta planta del edificio principal en Plaza de España. Las alegaciones y la documentación que estimen procedentes, se podrán presentar en los registros relacionados en la Base Cuarta de las Específicas de dicha convocatoria.

Todo lo cual se hace público en virtud de delegación por Resolución del Consejero Insular del Área de Presidencia, Administración y Servicios Públicos, Planificación Territorial y Patrimonio Histórico publicada en el BOP 118, de fecha 29 de septiembre de 2023.

En Santa Cruz de Tenerife, a 7 de junio de 2024.

**El Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital.**

**-Juan Manuel Santana Pérez-**

Código Seguro De Verificación	zID4P3xVKJy6JQox5yFplw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Santana Pérez - Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital / Dirección Insular de Rrh, Servicio Público y Transf. Digital	Firmado	10/06/2024 22:39:15
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/zID4P3xVKJy6JQox5yFplw%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/zID4P3xVKJy6JQox5yFplw%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1

